

CONDICIONES GENERALES DE VENTA



- 1) Nuestros precios podrán ser revisados automáticamente en caso de elevación de costes. No incluyen IVA.
- 2) Todos nuestros suministros se hacen al contado a la entrega de mercancía, mediante anticipo de factura proforma, recibo domiciliado o transferencia a 30 días. El primer pedido será siempre al contado, para operaciones a crédito se estará a las condiciones aceptadas por la compañía de seguros.
- 3) Los plazos de entrega son orientativos y se establecen en general para productos estándar en 1 semana y para productos personalizados en 4 semanas.
Para encargos en los que se deban producir dibujos y clichés serán de 2 semanas más, desde que el pedido sea considerado en firme y una vez aceptada la prueba de texto.
Se deberá anticipar el 40% del valor del pedido y el resto se abonará a la finalización del trabajo. No se admiten devoluciones una vez fabricada la impresión.
- 4) Las mercancías que queden en depósito quedarán gravadas con un 2% mensual en concepto de gastos de almacenaje.
- 5) Se permitirá una tolerancia de $\pm 5\%$ en peso y cantidades.
- 6) Todos los trabajos personalizados son realizados por cuenta del cliente, quien será responsable por imitación de patentes y marcas.
- 7) La uniformidad en los colores de nuestras tintas y papeles no quedan garantizados. Será necesario consultar previamente la posibilidad de realización de los trabajos que quedarán sujetos al tipo de impresión y soporte.
- 8) No garantizamos la conservación de dibujos y clichés después de un año de su última utilización.
- 9) Cualquier reclamación sobre los envíos deberá quedar reflejada en el albarán de entrega. En mercancía genérica no se admitirán devoluciones transcurridos 15 días y deberá entregarse en los embalajes originales. No se admiten devoluciones de productos personalizados en ningún caso.
- 10) Queda reservado el derecho de propiedad sobre las mercancías hasta que no se hayan cumplido totalmente las obligaciones de pago. La falta de pago de cualquier cantidad a su vencimiento supondrá el derecho por nuestra parte de exigir todas las cantidades que en ese momento se hallen pendientes. La devolución de efectos generará un mínimo de 40 € de gastos bancarios y/o gestión de recobro.
- 11) Todas las reclamaciones que pudieran producirse serán competencia exclusiva de los Tribunales de Barcelona.
- 12) Serán a portes pagados los pedidos superiores a 150 € en Barcelona, Madrid, Sevilla y Málaga; y a 450 € para el resto de península. Serán a portes debidos los demás territorios. Las entregas urgentes y pedidos inferiores a los relacionados anteriormente llevarán gastos de envío.
- 13) Las mercancías viajan a cuenta y riesgo del destinatario, aún cuando vayan consignadas franco destino. El transportista es el único responsable de averías, pérdidas, robos o retrasos en las entregas.
- 14) Todo pedido pasado en firme directamente a nosotros o a nuestros representantes constituye una adhesión formal a nuestras condiciones de venta.
- 15) De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos se hallan incorporados a un fichero titularidad de COMERCIAL D'ENVASOS I EMBALATGES, S.A. (Barcelona), DISTRIBUIDORA COENBA, S.A. (Madrid) o COMERCIAL DE ENVASES Y EMBALAGES ZONA SUR, S.L. (Sevilla) con la finalidad de prestar sus servicios profesionales. Igualmente le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de info@coenba.com.